

TARIFA DE EGRESOS DE DEFUNCION

TARIFA	SUSCRIPTORES.
1.ª plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
2.ª " . . . 15 "	18 "
3.ª " . . . 20 "	18 "
4.ª " . . . 5 "	4 "
5.ª " . . . 10 "	4 "
6.ª " . . . 15 "	12 "

Esquelas á tres columnas en 1.ª, 50 pesetas

COMUNICADOS, á tres columnas en 1.ª, 50 pesetas

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
Méndez Núñez, 17, 1.º
Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

EL ATLANTICO.

AÑO VII SANTANDER.—DOMINGO 29 DE MAYO DE 1892 NUM. 149

CARBONES MINERALES
POR MAYOR Y MENOR
SIN SUPERIOR EN LA PLAZA
A. BENGUA Y CABRERO
Pedruca 13, esquina á la iglesia de Santa Lucía.—TELEFONO 147.
Se sirve á domicilio

pero un ministro ha dicho que todavía no se había recibido.

En el Congreso continuó hoy la discusión del presupuesto de Gobernación. A primera hora y por cuestiones en el distrito de Verin (Orense) que representa el señor Espada, hubo un vivo incidente de carácter personal entre este diputado y el señor Vincenti, que ha originado una cuestión desagradable.

De solucionar la se han encargado en nombre del señor Vincenti los señores Navarro Rodrigo y Aguilera y en representación del señor Espada el marqués de Figueroa y el conde de la Corzana.

El señor Danvila que presidía la sesión recabó el derecho de intervenir entre los contendientes.

El señor Ansaldo, acompañado del representante de la Compañía Nordenfeld y del director de la fábrica de armas de Placencia, ha conferenciado con el ministro de la Guerra para interesarle en que se abra concurso para la construcción de los fusiles del nuevo modelo que no pueda construir la fábrica de Oviedo, ofreciendo el representante de dicha casa presentar proposiciones con toda clase de garantías.

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal ha dictaminado en el sentido de encomendar á los jueces municipales en juicio de faltas el conocimiento de las causas por lesiones cuando estas no duren más de diez días, y los hurtos que no excedan de cinco pesetas, siempre que no exista reincidencia.

Desde el lunes habrá sesiones dobles en el Congreso para discutir por la mañana el presupuesto de Cuba.

Las minorías parece que están conformes.

M.

ALCANCE DE MADRID

Madrid 27 de mayo.

En el Senado comenzó ayer tarde la sesión haciendo el presidente la necrología de los señores Silvela (don Manuel) y Duque de Fernán Nuñez.

El conde de Canga Argüelles y Beranger protestan de un artículo que ha visto la luz pública ofensivo á la memoria del duque de Fernán Nuñez.

Comienza su anunciada interpelación el marqués de Perijá estando la Cámara bastante desanimada.

Las tribunas están llenas y se nota expectación.

El señor Perijá hace historia del asunto de los astilleros del Nervión en los términos que son conocidos. Dirige varias censuras al Gobierno y lamenta que se protegiese á una sociedad que se constituyó sin capital y se le confiasen tan grandiosas obras, comprometiendo los intereses del Estado.

A la hora en que me retiro lleva más de dos horas hablando el marqués de Perijá.

La Cámara está más desanimada y no se le da importancia á la interpelación.

M.

POR VISTO

El recuerdo del desastroso experimento comunista-colectivista de Cabet no ha desalentado á un grupo de socialistas franceses, sino que van á renovarle en el Paraguay, con algunas variantes de forma.

Sabido es que aquel utopista hizo los mayores esfuerzos para plantear su idea ya en Tejas, ya en Nanvoo, en el Illinois (Estados Unidos) y que acabó por arruinar á los que le habían seguido, labrando su desventura, no sin que sus

adeptos le despojaron de la dirección de la comunidad condenándole al ostracismo. Cabet se retiró á Saint Louis, y allí murió de pena.

Ahora sale en París un joven comerciante, Mr. Briois, de edad de 30 años, con otro conato de poner en práctica el colectivismo, en unión de un amigo suyo publicista, Mr. Maxence Roldes, puestos de acuerdo para ello desde hace unos meses. Según ellos, tienen ya quinientos adeptos, jefes de familia, y cuentan con el apoyo de muchas personas muy ricas que—dice Mr. Briois—sea por *dilettantismo*, sea por generosidad, ó bien por el secreto deseo de ver el fracaso de la empresa y poder sacar de él argumentos contra nuestras teorías, nos han ofrecido adelantarnos fondos.

«No queremos hacer utopias—añade—sino ser prácticos, y sabemos bien que, dadas las circunstancias actuales, nos hace falta dinero al principio. Ese dinero se lo devolveremos después á quienes lo prestan, si lo desean. En todo caso en los primeros años no podremos renunciar al uso de la moneda y contentarnos con el cambio puro y simple de los productos. Eso puede hacerse—y creo que lo probaremos pronto—cuando una sociedad cuenta con muchos miles de miembros, por lo menos, pero no con solos quinientos.

«Aplicaremos al principio el sistema llamado mixto, que implica la repartición de los productos, después de satisfechas las cargas sociales, y el consumo absolutamente libre de los productos restantes; lo que Kropotkine llama «coger del montón». Además habrá que fijar una cuota de dinero que cada individuo podrá gastar á su antojo en el transcurso del año.

«Por medio de un diputado de la Extrema izquierda pensamos pedir la participación pecuniaria del gobierno de Francia, y vamos á dar conferencias en este sentido.

«Nuestros quinientos adeptos han adoptado estatutos precedidos de consideraciones generales, cuyas conclusiones son las siguientes:

«El medio práctico de que reine la igualdad es suprimir el principio mismo de la desigualdad, es decir la propia individual (la naturaleza humana, ha debido decir) y sustituirla por la común ó colectiva. Hay un medio sencillo de probar que los conservadores se engañan, y es experimentar estas supuestas utopias poniendo en práctica las teorías socialistas en cualquier rincón del globo.

Ese rincón está en la orilla derecha del río Paraguay, con clima sano, tan fértil que da tres ó cuatro cosechas al año. Linda con la provincia argentina de Corrientes. El gobierno del Paraguay permitirá la compra de mil kilómetros cuadrados de terrenos. Hay todavía allí muchas culebras, pero no pululan las fieras como en la orilla izquierda.

Los principios generales de la colonia serán: «Propiedad común.—Igualdad absoluta sin distinción de sexo ni de raza.—Soberanía de la mayoría y libertad ilimitada de la crítica por la pluma ó la palabra.—Suma de trabajo reducida al minimum y dividida igualmente entre todos según las aptitudes de cada uno y las necesidades del momento.—Bienestar material igual para todos y elevado á su maximum.—Educación é instrucción de los niños por la Sociedad.—Esta cuidará de los viejos y de los enfermos.

La libertad será completa en cuanto á las horas de las comidas, de levantarse, de acostarse, respecto á la manera de vestirse, de alimentarse, etc. Cada cual dispondrá á su antojo del producto de su trabajo. Pero este trabajo se hará siempre por la colectividad, estando prohibido bajo pena de exclusión y pérdida de los derechos é intereses sociales, trabajar por cuenta propia ó por la de tercera persona.

Capital.	Plaza.
Fuera de la capital	5 50
Europa y Antillas	19
Países de la Union Postal y Filipinas	15

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

Se aplicaron las ideas del americano Edward Belamy asimilando el ejército industrial al ejército militar: de tal á tal edad se entra en el ejército activo del trabajo; después, en la reserva activa; luego en la territorial, y así sucesivamente hasta la reserva definitiva ó reposo completo.

Cabet era un dictador. En la nueva sociedad los ciudadanos se reunirán una vez cada año en asamblea general y elegirán un consejo de administración compuesto de 25 miembros, el cual nombrará de su seno y separará libremente los secretarios, los tesoreros y todos los empleados y funcionarios públicos.

Este consejo se reunirá todos los días.

«Establecida la igualdad, no habrá robos, ni crímenes; por consiguiente no tendremos cárceles ni policía. Nuestro Código sólo comprenderá dos penas: la censura por faltas ligeras, y la exclusión en casos muy graves, como asesinato, etcétera.»

Los conservadores no necesitarán ver el desenlace para figurarse ya el que tendrá una sociedad semejante.

Un sabio ha dicho: «El socialismo actual no es ya un conjunto de aspiraciones vagas; tiene una doctrina muy precisa, la supresión de toda empresa privada, de toda propiedad privada de los medios de trabajo. Sabemos que no se llegará á eso; pero se preparan terribles males en persecución de ese fin.»

La catástrofe de la orilla derecha del Paraguay será uno de ellos.

DESPEDIDA DEL SR. PEREDA

El insigne novelista, que anteayer estuvo en Zaragoza y hoy debe llegar á Pamplona, donde le espera el que fué nuestro compañero señor Díaz de la Pedraja, dignísimo gobernador civil de aquella provincia, se despidió el martes de sus más íntimos amigos y admiradores de Barcelona con una cena cuya descripción ocupa largo espacio de aquella prensa. A ella asistieron las más ilustres personalidades de Cataluña, á más de nuestros distinguidos paisanos don Gonzalo Montalbán y don Fernando P. del Camino, y *La Vanguardia*, que dedica además un notable artículo á trazar la semblanza y decir adios al señor Pereda, trata de ella, bajo el título de arriba, en los siguientes términos:

«Para despedirse de los más íntimos amigos y admiradores que tiene aquí el ilustre novelista, reuniólos anoche en su mesa en el «Hotel Falcón». De entre los comensales y á más del señor Pereda, de su hijo don Juan Manuel y de su hermano político don Aurelio de Revilla, recordamos á los señores don Víctor Balaguer, don Eusebio Güell, señor Montalbán, presidente de la audiencia; don Juan Permanyer, presidente de la «Lliga de Catalunya»; don Ramón Picó, presidente del Consistorio de los Juegos Florales; don Luis Domenech, presidente de la «Unión Catalanista»; don Cayetano Vidal de Valenciano, don Ramón Luanco, don Narciso Oller, don Angel Guimerá, don Juan Sardá, don José Pin y Soler, don José Yxart, don Francisco Miquel y Badía, don Fernando, Pérez del Camino, don Narciso Verdager Callis, don Joaquín Cabot, don Ernesto Moliné, don Luis Durán Ventosa, don Manuel Folguera, don J. Fons y Gumá y don Modesto Sánchez Ortiz.

La comida, que honraba al repostero del citado Hotel, fué sazónada por la animada y sabrosa conversación propia de personas de tal calidad, mostrándose el señor de Pereda complacido y no escaseando las frases de agradecimiento por el recibimiento y trato que le han hecho los catalanes, asomando de vez en cuando en sus palabras un dejo de sincero pesar por la próxima separación.

Después de servido el champagne, levantóse don Víctor Balaguer, y pronun-



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON PABLO ROIZ DE LA PARRA

que falleció en Frama el 30 de mayo de 1891

R. I. P.

Sus hijas, hijo político, nieta, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en Frama el 28 del presente, y en Cabezón de Liébana el 2 de junio.

Frama 27 de mayo de 1892.



DON LUCIO JUAN SAINZ TRÁPAGA Y ZORRILLA

TENIENTE DE INGENIEROS

Ha fallecido en Astrana de Soba, á las once de la noche del día 27 de mayo de 1892, á la edad de 28 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado padre don José Sainz Trápaga; hermanos don Francisco, doña Manuela, doña Clotilde, doña Agustina, doña Carmen y doña María Francisca; hermanos políticos doña Guadalupe Escandón, don Elías Somorriba, don Feliciano Vega, don Juan Cano y don Víctor Rivas; sus tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participarlo á sus amigos, les ruegan asistan á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de San Martín de Soba el día 2 de junio, á las nueve de la mañana.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Madrid 27 de mayo de 1892.

Nada nuevo ocurre hoy sobre el *modus vivendi* concertado con Francia.

Extraño mucho anoche un suelto que publica el periódico oficioso por excelencia diciendo que el Gobierno español nada había ultimado con el de la vecina República ni había hecho otra cosa que acordar las concesiones que podía otorgarle para llegar á un arreglo comercial.

Esto, después de haber oído á los ministros noticias mucho más concretas y explícitas, fué interpretado en el sentido de que alguna dificultad había surgido por parte de Francia, que motivara esta manera de curarse en salud del Gobierno.

Hoy se ha dicho que el Gabinete francés había contado con varios perso-

nejos de la Cámara para comprometerse con España á celebrar el *modus vivendi*, y que bien pudiera ser que ahora estos personajes estuvieran gestionando de los diputados que representan la conformidad con el arreglo. Quien sepa hasta qué punto son hostiles los proteccionistas franceses á una inteligencia comercial con España no extrañará que estas gestiones sean laboriosas, pero una vez comprometido el Gobierno también es probable que no se cierren por completo á la transacción.

Las corrientes aquí son optimistas. La Bolsa ha subido hoy bastante y en las altas regiones de la política se sigue afirmando que todo está hecho y que sólo falta recibir un telegrama de París anunciando la fecha en que publicará el *modus vivendi* el *Diario Oficial*, para que en el mismo día lo publique aquí la *Gaceta*.

El telegrama, según aseguran personas que pueden saberlo, se está esperando de un momento á otro. Algunos aseguraban que había llegado esta tarde,

ció breves y afectuosas palabras de salutación y cariño al insigne novelista que en torno suyo los reunía, é hizo votos por la salud del anfitrión, suplicando á Dios que dé al señor de Pereda larga vida para regocijo de las letras españolas.

Después el señor de Pereda leyó con visible y comunicativa emoción la hermosa despedida que más abajo insertamos. Luego los señores Oller y Pin y Soler leyeron, respectivamente, una narración escrita en castellano, y unas cuartillas de un libro de buena educación, que, escrito en catalán, piensa publicar el segundo y dedicarlo á los niños de las escuelas que don Eusebio Güell sostiene en su colonia industrial de Santa Coloma de Cervelló.

A hora un tanto avanzada empezaron á desfilar los comensales, no sin antes dar el abrazo de despedida al escritor insigne, queridísimo de Cataluña, que mañana dejará de ser nuestro huésped.

He aquí ahora la breve y sentida despedida que dirigió el señor de Pereda á sus invitados y á sus amigos de Cataluña.

«Compañeros y amigos:

Ello es poco y debiera decíroslo de palabra; pero como lo estimo en mucho por el destino que lleva y la hondura que mide en mis adentros, he querido estamparlo en el papel donde estará más garantida su integridad contra las flaquezas de mi temperamento.

Me importa que sepáis que este frugal agasajo no presume de banquete ni mucho menos de pago á cuenta de lo mucho que os debo. El intento de ello, solamente, sería un agravio á la delicadeza de vuestra cortesía. Las venganzas de esta especie las reservo yo para ocasión y lugar más oportunos (bien sabe Dios con que ansias los aguardo! Esto no es más ni menos que la *puchera* de mi interino hogar, compartida con vosotros; un pretexto como otro cualquiera para reunirnos otra vez más mis compañeros de Consistorio y cuantos hemos peregrinado juntos por tantos, tan distintos y tan hermosos lugares de esta comarca desde que vuestra hidalga cortesía me hizo, más que huésped transeunte, hijo mimado de ella; quiero, en suma, teneros á todos al alcance de mi mano para estrechar las vuestras, en vísperas de mi separación de vosotros, y para que sea uno solo, como es uno el cordial amor que os profeso, el ferviente adiós de mi despedida. Y ojalá tuviera mi débil voz la fortuna de ser llevada por las ondas del aire, de oído en oído, á todos los de aquellos catalanes que son mis generosos acreedores, desde el Ter al Francoñí, y aun quedarán de ellas ecos bastantes para ser oídos desde las orillas del Turia valenciano.

En el andar, ya desalentado y perezoso, de mi vida, quizás no me alcance el tiempo para volver á saludaros en vuestra hospitalaria tierra. Si tales fueren los designios de Dios, loados sean; mas no por ello faltaré quien venga á recordarnos algún día que, al ser tan generosos conmigo, no sembrásteis en tierra de maldición. «Hijo de vuestro hermano» ha proclamado á mi hijo alguno de vosotros en ocasión bien reciente y memorable para mí; testigo ha sido, acaso providencialmente, de estos dichos y otros hechos que le han confirmado en la idea que de Cataluña tenía formada por relatos de sus padres.

El es mozo; yo siento ya, con los primeros fríos de la vejez y la carga de mi cruz, que son grandes estorbos á mi paso, las naturales asperezas del camino; él entra ahora en la vida; yo comienzo á salir de ella: caminamos, pues, en contrarias direcciones. Si cuando nos perdamos de vista para siempre en este valle de amarguras y desencantos, ha llegado ya á su tierra natal el aire insano que infiltra en los corazones el frío de las indiferencias; si no bastasen entonces á defenderle del enemigo invasor el recuerdo de los entusiasmos de su padre, ni las páginas de sus libros montañeses, que venga á Cataluña para restaurar en su mente y en su corazón los ideales y los sentimientos perdidos, con el ejemplo que aun quedará aquí, firme y enhiesto como peñasco secular entre embrevados oleajes; que vuelva á nutrir su espíritu con la santa creencia de que

el grande amor á la patria común tiene todas sus raíces y sus elementos nutritivos en el entusiasmo por la patria chica; que no puede ser buen ciudadano de ningún Estado quien no repunte á su terruño natal, por pobre y misero que sea, por el mejor pedazo del mundo conocido; como no puede ser buen hijo quien no tenga á su madre por la más noble y más santa de todas las mujeres. Si esto es patriotismo insano, hay que creer que el sentimiento que alentó á los héroes de Cantabria y de Gerona fué contra naturaleza y opuesto á la ley de Dios.

Mientras aclaran este punto los filántropos demoleedores de fronteras, trasportados vosotros la de vuestra comarca, peregrinando hacia la mía; pues es justo que, ya que habéis amado á la Montaña en el más insignificante de sus hijos, amen los montañeses á Cataluña en vosotros, los más dignos representantes de su cultura. De paso, y sólo con la promesa de ello, calmaréis el ardor de mis temores, bien fundados, de que venga mi última hora sin haber llegado la de mis venganzas deseadas.

Todas estas nobles palabras fueron objeto de cariñosos aplausos.

ECOS VARIOS

El cumpleaños de una reina. Honor á Edición.—Producción de oro.—Entre obreros.—Otros ecos.

El martes cumplió la reina Victoria setenta y tres años, y el 20 de Junio próximo hará cincuenta y cinco años que entró á reinar.

En Inglaterra no registra la historia más que otros dos reinados de tanta duración, los de Enrique III y Jorge III. En Europa hay cuatro soberanos más antiguos que la reina Victoria; Adolfo de Schaumburgo-Lippe, que nació en 1817; Cristian IX, rey de Dinamarca; Ernesto II de Sajonia-Coburgo-Gotha y Carlos Alejandro de Sajonia-Weimar, los cuales nacieron en 1818; pero ninguno de estos lleva tantos años de reinado como la reina Victoria.

Con motivo de este aniversario el príncipe Jorge, hijo del rey de Gales, á quien se había pensado en conferir primero el título de duque de Kent, y luego el duque de Lóndres, ha recibido los de barón de Killarney, conde de Inverness y duque de York.

La Sociedad de Ingenieros electricistas de Lóndres ha conferido á Edison la medalla de Alberto por los progresos que ha realizado en la ciencia y sus aplicaciones á la telefonía, al alumbrado eléctrico y en general á todas las formas de la electricidad.

Dicha medalla fué creada en 1862, en memoria del difunto príncipe de aquel nombre, consorte de la reina de Inglaterra, que presidió durante dieciocho años la Sociedad. Se confiere cada año á la persona que más se distingue en el progreso de las ciencias aplicadas á la industria.

Esta es la segunda vez que recibe esa recompensa honorífica un norte americano. La primera vez fué conferida al capitán Eames por los notables trabajos que dirigió en la desembocadura del Mississippi.

Una de las materias cuya producción va en aumento hace muchos años es el oro, aunque no en las proporciones que hemos relatado; respecto del petróleo.

Mr. E. O. Leech, director de la Casa de Moneda de los Estados Unidos, evalúa la producción universal de este metal precioso, en 1891, en la friolera de 140.865.000 onzas, de las cuales corresponden 58.330.000 á la República norteamericana.

Comparada dicha producción total con la de 1890, da un aumento de ocho millones de onzas.

En 1873 la producción total no fué más que de 63.267.000 onzas; en 1880 se elevó á 74.791.000; en 1885 á 91.652.007, y en 1888 á 108.827.000 onzas.

Los Estados Unidos producen en 1873 27.650.000 onzas; en 1890 llegó su producción á 30.320.000; en 1885 á 39.910.000 y en 1889 á 50 millones de onzas.

Una huelga de un carácter particular se ha declarado estos días en Belfast, entre dos categorías de obreros: los roblonadores y sus peones auxiliares de los *stillers* de Herland y de Wolff.

Los roblonadores pagan á sus propios peones por piezas ó destajo, esto es un tanto por remache, y así el salario de éstos viene á ser de 26 á 33 chelines por semana; pero unos 700 de ellos pretenden que se les pague un salario fijo de 29 chelines por semana, y se han declarado en huelga, por no haber cedido cedido los roblonadores, los cuales se encuentran por tanto sin trabajo.

El gobernador del Kentucky ha sancionado una ley votada por la legislatura del Estado con el título de *Separate coach bill*, en la cual se dispone que todo tren

de viajeros lleve un vagón separado en el que deberán ir los negros.

Acaba de fallecer en Nueva York de fiebre tifoidea Mr. William Vanderbilt, uno de los cuatro hijos del riquísimo Cornelius Vanderbilt. Tenía veintinueve años, era estudiante en el Yule College y poseía una fortuna personal de dos millones de duros.

—Los cinco naufragos salvados del «Soimacs», perdido en la costa del Brasil, refieren que este buque tocó en un bajo, y que mientras se mandaba á pedir socorro á tierra se produjo una terrible explosión que hizo desaparecer el buque sin que quedara ni rastro de él.

—En cambio se han salvado todas las personas que llevaba el vapor inglés «Dolores», perdido en Castillos, Uruguay. Este buque de 2.188 toneladas y pertenecía á una compañía inglesa establecida en Buenos Aires.

Equis.

LA HUELGA

La pelota en el tejado

Los sucesos de ayer, que no llegaron á tener la gravedad que prometía el principio de ellos, pero que fueron la amenaza de un conflicto sangriento que puede ocurrir cualquier día con las mismas circunstancias que ayer le hicieron posible, y aun probable en determinados momentos.—no se prestan todavía á ser relatados con orden, y menos con exactitud de detalles; ni se prestan á ser comentados y esto no porque falte la libertad para juzgar ante la muchedumbre tumultuaria que, irritada contra todos los obstáculos que se la ponen en sus movimientos de vindicación de lo que considera una injusticia, pierde la serenidad necesaria para distinguir el fondo de las intenciones y no es fácil reconocer el desinterés del mejor consejo, aunque éste no se inspire mas que en el deseo del bien general y de la conveniencia circunstancial de los obreros mismos.

No nos impide esta consideración el juzgar de los hechos realizados ayer por los obreros, por aquellos de quienes se creen agraviados, y por las autoridades, como el desdoblamiento de otras personas no ha sido obstáculo á que digamos lo que nos ha parecido justo de los motivos que dieron origen á la huelga que ayer ha llegado á una situación de violencia; pues ya contamos siempre de antemano con que la sinceridad de los juicios en estos casos de lucha de intereses y aun de pasiones contrapuestas, á todos produce su parte de disgusto, porque todos creen que tienen toda la razón de su parte, y no se conforman con que se les reconozca solo una parte de razón; pero es lo cierto que, pendiente el conflicto aún, es grave responsabilidad la de contribuir al mayor enardecimiento de los ánimos en la masa obrera puesta en actitud de violencia, y es más grave acaso la de influir en el de las autoridades para que su conducta sea más contemporizadora ó sea más enérgica; y estos motivos son suficientes para que limitándonos casi á relatar lo que creemos cierto y lo que como tal oímos, lo aplacemos hasta el fin, en todos sus incidentes, sin manifestar cuales consideraciones inspiran y que juicio nos merece la conducta de las autoridades en frente de cada uno de ellos.

En un sentido general, que acaso aplicaremos otro día á los casos ocurridos y que ocurran, la violencia y los ataques personales, partan de quien fueren, deben ser condenados duramente, y cuando la autoridad se presenta á reprimirlos debe hacerlo en la medida que exija la seguridad personal, ni más ni menos; y lo mismo en el más grave caso de que sea agredida la fuerza pública en el cumplimiento de su deber; pero si la represión inmediata no debe excederse de la medida necesaria, y menos en momentos en que el exceso es ocasionado á producir gravísimo daño á los inocentes, á los imprudentes si se quiere, á la vez que á los culpables, ni en el momento ni después cumplirán su deber las autoridades si omiten medios para que los castigos merecidos recaigan con todo acierto y con toda la fuerza legal.

La misión de la autoridad es en estos casos bien delicada: el principio consabido, el de autoridad, la prudencia y la energía consabidas también, son extremos que en la conversación vulgar se suponen perfectamente compatibles; pero en la práctica resulta que no lo son tanto cuando la complicación de las circunstancias se empeña en ello.

La síntesis de los sucesos de ayer lo demuestra: una multitud agredió á un hombre; acudieron el inspector y unos guardias de orden público á salvarle, y le salvaron; pero fueron agredidos, y aunque detuvieron á un sujeto, le soltaron ante la actitud de la muchedumbre; y aunque repartieron algunos golpes con el sable, tuvieron que sufrir la agresión á pedradas, sin daño por fortuna.

Contra la guardia civil se tiraron piedras, que á nadie alcanzaron, y los guardias rechazaron á la multitud sin matar á nadie, ni prenderle.

El resumen de esto es que no ocurrieron desgracias, que el día de ayer no fué de luto para Santander cuando podía haberlo sido; y si además de esta consideración hay la de que las autoridades, el gobernador y el alcalde estuvieron entre las masas, ya excitando ya

amenazando para apaciguarlas y disolverlas sin que yendo solos se les hiciera resistencia; que, salvado el contratista cuya vida corrió peligro, ni autorad ni guardia alguno sufrió agresión consumada; y que al Juzgado de instrucción fueron á declarar en la causa que comenzó á instruírseles aquellos á quien parece se cree supuestos responsables principales de las agresiones realizadas, no creemos que hay motivo, así en general, sino para agradecer á las autoridades su conducta, y al señor gobernador civil especialmente el que, no dejándose llevar de energías de carácter que suelen ser graves irreflexiones, haya evitado las sangrientas escenas á que se prestaban para temperamentos atolondrados los sucesos de ayer, en una multitud alborotada en su mayor parte, pero entre y cerca de la cual había mujeres, muchachos, niños, curiosos imprudentes muchos, que no se dan cuenta de lo peligroso de las circunstancias.

Ya se tiene en cuenta que es posible que las escenas se reproduzcan, que el conflicto queda en pie y pueden los huelguistas lanzarse otro día á excesos de mayor violencia; pero bien se ve que la posibilidad de que las cosas lleguen al extremo de la gravedad no debe ser razón para precipitarse á ese extremo; que es una simple paradoja eso de querer evitar el mal mayor con el mal mismo; y con esto, aunque no creemos que llegue el triste caso, prevenimos las objeciones que fácilmente se hacen á posteriori á los temperamentos de conducta que evitan por de pronto las desgracias.

En general, repetimos, ni los obreros han dado motivo cabal para reventarlos, como se dice y hemos oído decir sencillamente; ni por parte de las autoridades y de la fuerza pública á sus órdenes se ha incurrido en la mas pequeña debilidad, siquiera no se cuente para nada el hecho de que personalmente estuvieron aquellas entre los grupos excediéndose acaso en el cumplimiento de su deber.

Por la mañana

No cabe duda, á juicio de todos, en que los cargadores del muelle declarados en huelga estos días se dieran la consigna de reunirse á primera hora de ayer en los muelles de Maliaño; porque al romper el día comenzaron á llegar allí en gran número, y antes de las seis se habían reunido muchísimos.

A esa hora, que es la de comenzar la descarga en los muelles, se presentaron allí con el contratista Mezo unos quince ó veinte trabajadores de la mayor parte de los cuales son los que el día anterior vinieron de los pueblos inmediatos, por aviso de aquél, á sustituir á los huelguistas en la descarga de un vapor inglés que conduce carbón. Al llegar Mezo y sus obreros cerca del muelle á donde se halla atracado el vapor, casi frente á la estación del ferrocarril de Solares, uno de los que formaban en el grupo de huelguistas se le encará, dióse que reconviéndole por su conducta; él es que entre ambos se agrió rápidamente la cuestión, y en el instante, cuando se hallaban en el muelle, se fueron acercando los huelguistas, é incerpando á Mezo se trabó una lucha desigualísima en la que éste trató de defenderse y lo consiguió un momento gracias á sus extraordinarias fuerzas; pero acorralado por todas partes y recibiendo un golpe en la cabeza con una piedra, cayó al suelo entre los carriles de la vía férrea que sirve para el transporte en vagones por aquellos muelles.

En el grupo de hombres que le acometía y le insultaba, uno dió el grito de: ¡á tirarle al agua! y acudió por otros el criminal propósito, la voz se repitió, y muchas manos asían del vengido para suspenderle, mientras él, resistiendo y pidiendo compasión, se aferraba con pies y manos á los carriles consiguiendo un instante impedir que le levantasen del suelo, en cuyo caso, sin duda, hubiese sido tirado al agua.

Esa feroz escena fué rápida, más que su relato; porque cinco ó seis guardias de orden público que en los primeros momentos habían acudido, por hallarse allí desde las primeras horas de la madrugada en previsión de semejantes sucesos, tardaron poco en romper el grupo y llevar, con los sables desenvainados, en auxilio de Mezo, luchando cuerpo con cuerpo con los más obstinados, lograron rechazarlos, yéndose ya los huelguistas á lo largo de la carretera de Maliaño.

Fué detenido uno de los agresores, según hemos oído, y resistiéndose, comenzó á pedir auxilio á sus compañeros; los más cercanos acudieron rodeando á los guardias y gritando que le soltaran; ante su actitud amenazadora, los guardias tuvieron que pensar en defenderse, y suelto el detenido, éste se unió á los grupos que ya comenzaban á tirar piedras contra los agentes de la autoridad.

Los huelguistas que apedreaban á los guardias, habiendo retrocedido un poco en la carretera, tenían piedras abundantes en unos grandes montones dispuestos para engravar aquélla; así es que corrían peligro los cinco ó seis guardias que no podían retirarse si habían de cumplir su deber. Afortunadamente no recibieron ninguna pedrada, como tampoco algunas personas que habían ido acercándose ó pasaban por allí.

No pocos vecinos, alarmados por el ruido del tumulto, se asomaban á los balcones, lo cual no era cosa exenta de todo peligro en los momentos de volar las piedras, pues alguna llegó á los cristales de un primer piso.

Los huelguistas se fueron disgregando en grupos, algunos de ellos llegaron á otro vapor donde se había comenzado á descargar, maderas según dicen, y consiguieron también impedir el trabajo; y mas arriba de la Tienda usilo, lo impidieron también, sin que el escaso número de guardias de orden público y municipales pudiera evitar las oacciones y ofrecimientos que se hacían para estorbar el trabajo.

El señor gobernador civil había pedido fuerza al mariscal de la guardia civil, y á las siete, próximamente acudieron varios guardias al mando de un oficial.

La multitud había ido creciendo y la formaban ya algunos centenares de obreros que hemos oído calcular de cuatrocientos á quinientos, bien que creemos que no llegaron á esta última cifra.

El señor Baztán que había acudido al

gar donde se hallaban los obreros, frente á la estación del ferrocarril de Solares, arengó á los grupos excitándoles á que se dispersaran sin hacer necesario el empleo de la fuerza, y advirtiendo lo que así como los que no querían trabajar estaban en su derecho, los que quisieran hacerlo, trabajarían, en la seguridad de que nadie se atreviese á molestarlos.

El señor Zumelzu, en cuanto recibió aviso en su casa de lo que ocurría, se presentó en el Gobierno civil, y desde allí fué al lugar de los sucesos, un poco tarde porque no se le había dado antes conocimiento de lo que ocurría. El alcalde exhortó á los grupos para que no se expusieran á graves consecuencias; le dijeron que pidiese al gobernador la libertad de cuatro huelguistas que había mandado detener, y que no habían hecho nada; les prometió hacerlo y se dirigió al señor Baztán para rogárselo; pero éste le contestó que no había detenido á nadie, que todos estaban en libertad de irse.

En la plaza de Velarde el gobernador rodeado de numerosos grupos, los exhortó nuevamente á disolverse; y en efecto se separaron de allí, pero yéndose hacia el muelle luego otra vez.

La guardia civil trataba de disolver á la multitud cerca de la estación de Solares y ante la pasiva resistencia y los gritos de los grupos que avanzaban, calaron los guardias la bayoneta y avanzaron á su vez; visto lo cual por el señor Zumelzu se adelantó á la fuerza apercibida de ese modo, y exhortando nuevamente á los obreros, éstos se fueron separando otra vez; pero encerrados en una resistencia pasiva, se reunían en seguida otra vez junto al muelle.

Eran nuevamente dispersados por los muelles; los carros de transporte de Maliaño fueron detenidos (por la impenetrable fila de huelguistas, y se retiraron.

En estas alternativas, en este flujo y reflujo de los grupos de obreros, llegaba medio día; y á algunos de los huelguistas, según nos dijeron, que no lo vimos, les llevaban sus mujeres la comida. A esa hora la actitud era más pacífica y el gobernador y el alcalde se retiraron.

Por la tarde

Las cosas continuaban así á las primeras horas de la tarde en Maliaño; frente á los primeros muelles continuaba la multitud muy crecida, hasta pasar á doscientos hombres.

La descarga estaba interrumpida en todos los buques, para no continuar en todo el día. Entre tanto, los guardias de orden público habían tomado nombres de los huelguistas que tuvieron por más caracterizados, y que creían autores de alguno de los atropellos.

El juzgado había recibido comunicación de las agresiones de que fué objeto Mezo, y está llamado al Gobierno civil para que declarese, así como un médico de la casa de socorro para que reconociese las lesiones que aquél había sufrido, y que parece que consisten en dos leves heridas en la cabeza; y se dan órdenes oportunas para recibir declaración á los presuntos responsables en el edificio que desde luego comenzó á instruir el juzgado.

Entre tanto, la guardia civil de Solares y de los puestos inmediatos a la línea del ferrocarril hasta Reinosa habían recibido orden de concentración.

Después del tren correo, la fuerza había aumentado con bastantes parejas. La autoridad había dado aviso á medio día a algunos comensales de que podían verificar las operaciones de descarga con la garantía de que no habían de ser interrumpidas; algunos contetaron que ya por lo que faltaba del día no querían descargar, lo cual era sin duda lo prudente; y así transcurrió en relativa tranquilidad las primeras horas de la tarde, cuando poco antes de las cuatro, unos cuantos obreros, de un grupo de ellos que habían sido llamados del Astillero para reanudar las operaciones de descarga, se pusieron á hacerlo en unas pinazas frente á la estación del ferrocarril de Solares.

Se reprodujo la escena de resistencia de los huelguistas á dejar trabajar, y la guardia civil rechazando á aquellos, consiguió que no lo impidieran por de pronto, pero descargadas dos pinazas se disipó de la operación.

A las cuatro menos cuarto, próximamente, ocurrió el incidente que pudo tener peores consecuencias. Los huelguistas tiraron piedras á los guardias civiles situados cerca de la estación del ferrocarril de Solares, sin que dieran á ninguno, por fortuna. Ante tal agresión, el oficial que mandaba la fuerza la hizo avanzar cargando las armas, y gracias á que los grupos acometidos huyeron no se llegó al sangriento desenlace que se estaba temiendo todo el día.

En el juzgado declararon once sujetos que quedaron procesados, pero en libertad con la orden de presentarse hoy nuevamente al juzgado.

A las cinco habían decreído mucho los grupos, y siguieron dispersándose, hasta desaparecer completamente. A las siete no había sino muy poca gente en los muelles y sus inmediaciones.

A la vez que ocurría el grave incidente referido, un grupo de huelguistas intentaba detener frente á la aduana unos carros que llevaban ó sacaban de allí mercancías; pero fué disuelto por el inspector de orden público.

En el Gobierno civil estuvieron reunidos desde las cuatro á las seis el general gobernador, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el alcalde y alguna otra autoridad, con los cuales consultó el gobernador las medidas que había tomado, y las comunicó cuanto había ocurrido. Todos aprobaron la conducta del señor Baztán y le felicitaron por haber evitado tristes consecuencias en los sucesos ocurridos.

SECCION DE NOTICIAS

Los vecinos del paseo de la Concepción, se quejan del lamentable estado en que se halla dicha vía pública.

Las calles laterales del mencionado paseo se están arreglando con los escombros de la plaza de toros vieja, y á fuerza de agua se ha logrado colocar sobre el arreseife una mullida alfombra en la que se entierran los pies del transeunte.

Cuando dichos escombros pierdan el jugo no hay duda que el polvo, será tan abundante como molesto. ¡Qué vías públicas, señor!

Anoche en la calle de Vargas una mujer que iba á su casa recibió desde la de un matrimonio vecino una pedrada en la cabeza; cayó al suelo y sufrió una fuerte herida.

da contusa en la frente. En la parte superior de la cabeza recibió una herida de alguna gravedad. Fué conducida á la botica de socorro, donde sufrió varios accesos de conmoción cerebral.

La Junta de gobierno nombrada ayer por el Colegio de abogados la constituyen los señores D. Juan Manuel Mazarrasa, decano; San Jurjo, diputado primero; Diestro, diputado segundo; Díez, tesorero y Rodríguez Pareta, secretario.

Ayer aprobó la Diputación el presupuesto de ingresos.

Como saben los lectores, buen número de propietarios de los solares situados en el Paseo de la Concepción, han sido maltados por la Alcaldía en virtud de no haber cumplimentado el acuerdo del Municipio, relacionado con el cierre de los solares mencionados y colocación de aceras junto á los mismos.

Con motivo de este asunto hemos oído decir que el propietario de uno de estos solares tiene el propósito de cerrar con una valla que ha de tener lo menos doce metros de altura, para la que se añade, que utilizará elevados postes telegráficos, unidos entre sí por medio de largas tablas.

Una vez terminada esta valla que bien pudiera llamarse frontón, parece que previa la autorización correspondiente, se dedicará á la colocación de anuncios.

El próximo día 30 de Junio, se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta plaza, publica subasta á fin de contratar por un año, y á precios fijos, el lavado de ropas sucias para el servicio de la factoría de utensilios militares.

Procedente de Madrid, ha regresado á esta ciudad, nuestro amigo el conocido emigrado portugués don José Tavares Coutinho.

Relación de los pasajeros que conduce el vapor «Alfonso XII», capitán Gardón, en su viaje de la Habana á Santander.

Agustín Bedoya, señora y dos hijos, Siso Alonso, Higinio Bernerd y cinco hijos, Antonio López y señora, Aniceto Jimenez, José Porta y señora, J. P. Caullt, señora y dos hijos, Juan Enriquez, Elisa Godoy y dos hijos, Ildefonso Mason, Manuel Gerante y señora, Juan Sánchez, José María Pérez, José Fernandez, Manuel Pairo, José Urquijo, José A. Espinosa, Amalia Baoli y hermano, Fabricio Pulido, Manuela Aguilar, Enrique Harduzumana, Manuel Murcia, señora, dos hijos, hermana política y dos de familia, José A. Guardado, Julián Tafada, Aurelio Ostalcococha, Aquilino Venero, Ignacio Estrada é hija, Estanislao Bustamante, Pedro Larrachea, Juan Paris, Vicente Echegoyen, Ernesto Muro, Manuel Escandón, José Suarez, Pedro Vidamazaga, B. Manrique, J. de Mata, Pedro Manfón, Obdulio Llano; Adolfo Fernández, Florentino Varona, Justo de la Cuesta, Miguel F. Adriaseña, Juan Garamut, Celestino Prieto, Manuel Menéndez, José Carrillo, Antonio Llinca y señora, Clemente Obregón, José P. Bonanza, Inés Osorio é hijo, Prudencio Elgarrenta, Francisco Arana, Alberto Mercadal, señora y tres hijos, Ramón Rasalla, Marcos Loyola, Félix Bermejo, Marcelino González, Francisco Montes, Miguel Villar, Manuel Muñoz, Hilario Hurtado, José Pis, Nicanor H. López, Tomás García, Ramón Díaz, Antonio Rodríguez, José Vigil, Antonio Meana, Cándido Fernández, Rafael Castal, José Cabruja, José Ripol, Nemesio Lavín, Francisco Vázquez, Antonio Gavito, Faustino Romano, José Martínez Villar, Millán Villar, Enrique Abasánchez, Francisco Mollada, Pedro Romero, Alberto Morales y señora, Domingo Mantes y Vila, Castor Gutiérrez Cueto, Diego Guillem, Isidro Vidal, Joaquín Herrero, Antonio Perea, Fernando López, Fausto Flores Oliver señora é hijo, Juana Irigoyen, Fabricia Victorio Portales y tres hijos, Eduardo Calatayud, Ulpiano Valdés, Federico Gómez, Melquiades Rivera Colón, Miguel Pujols, Juan Crossas, Joaquín Peña, Luisa Castro, José Odoñez, Ignacio Díaz Coneja, Isidoro Llona, Miguel Arsnag, Gumersindo Minchero, Ignacio M. Sorando, Juan Grau é hijo, Higinio López, P. b'lo Canales, José Matienzo, Gregorio Bolívar, José A. de la Torre señora é hija, Pablo Marqués, Vicente Hermida, Febrona Ramos, Francisca Santos, Gregorio Díez, Rafael Mechler, Joaquín Oroño, Bernardo Fernández, Francisco Javier, Angela Canban y seis hijos, Félix Barrot, Dolores López, Manuel Goñz, Víctor Ochoa, Angel P. Sedano, Juan Fernández, Jeidoro Colon, Josefa Fernández de Odoñez y tres hijos, Paula Tivor, José Fernández, José Murquí y señora; Julia Martín, Baltasar Fernández, José R. Fuentes, Juan Polla, Francisco Alcover, Elina Camara é hijo, Antonio Aguilar, Miguel Ougay, Leon Micheo, Gregoria Urigüen, Valentín Portilla, Julian García señora y cinco hijos y dos criadas, Ramon Giraldez Encina, Rogelio Lopez Pardo, Cristóbal Corre, Antonio Fuente Díez, Constantino Rodríguez, Agustín Martín Díaz, José Seidedos, Pedro Mila Jaca, Gervasio Campo M. José Baraña hu-

ller, Gabriel Diaz Almaras, Antonio Fabian Garrido, Gregorio Fabian, Miguel García M., Isidoro Martínez Herrero, Aniceto Arbert Llorens, Emilio Mayuer y señora, Andrés Brugal Mantané, María Dueñas Perez, José Milá y Planas, Francisco Moll y sobrino, Antonio Castañer señora dos hermanos sobrina y criada, Narciso Ornan, Joaquín Facó; Francisco Lluch Barreda, Alfonso Maesa, señora é hijo, José Valdecillo, Jaime Frau, N. Beasuar, Alfonso Castañer, Manuel Gándara; Luis Ferriol, Miguel Snpols, Pedro Carreras; José del Correo señora y cinco hijos, Pelagrín y Manuel Barreda, seis emigrantes con ocho niños, Francisco Goñz señora y dos hijos, Damián Mograuer, Juan Rocafort, Francisco Basora y señora, Hilario Puig, Marcelino Infansoa, Agustín López é hijo, José D. Solsona, Juan Sabater, Manuel Fernández Soto, 33 emigrantes, 2 sargentos, 59 soldados, 9 guardias civiles.—Total 389 pasajeros.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de Ramales contra José Bringas Oejo, al que se condena como autor de un delito de injurias á una autoridad judicial del partido, con la circunstancia «teniente de embriaguez, a un mes y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de las costas.

También se ha pronunciado por la propia Sección sentencia en causa del Juzgado de Villacarriedo séguida contra Angel Alvarez de Rueda, al que se condena como autor de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, con la circunstancia de la atenuante de embriaguez, á tres años de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 42 pesetas á la perjudicada Juana Maza; declarándosele de abono en su favor la mitad del tiempo de la prisión provisional que ha sufrido.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTA

París 27.—Le Pappel, confirma en su número de hoy, la noticia ya anticipada por esta Agencia de que el Ministro de Negocios señor Fribot someterá al examen del gabinete, en el consejo que celebrará mañana, las proposiciones hechas por España para la celebración de un «modus vivendi con Francia.

si dichas proposiciones son aceptadas por el gobierno, este las someterá inmediatamente al Parlamento, con objeto de obtener su ratificación.

Londres 27.—Los despachos de Dux (Bohencia) dicen que á consecuencia de lluvias torrenciales, se han inundado los pozos de varias minas de carbón, siendo preciso suspender los trabajos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, pero la miseria es muy grande á causa de la paralización forzosa en que se encuentran los obreros.

París 27.—La pertinaz lluvia empieza á causar grande inquietud á nuestros agricultores, temiéndose que el tiempo sigue como hasta ahora la cosecha de cereales no será tan abundante como se esperaba.

En nuestro mercado de trigos la paralización es completa, quedando nominalmente el precio de 23 á 24'75 los cien kilos de trigos del país.

Los del extranjero son algo más solicitados, pero tampoco las operaciones tienen importancia.

Los últimos precios son de 20'85 á 21 francos, para los trigos de California, 22'25 los de San Luis y de 20'35 20'50 los de Walla.

Las harinas siguen vendiéndose de 53 á 58 francos el saco de 159 kilos.

París 27.—1'30 tarde.—(Urgente).—El Embajador de España señor Duque de Mandas, ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el Ministro de Negocios, Extranjeros señor Ribot, á la cual ha asistido también el señor Julio Floche, Ministro de Comercio.

Se asegura que en la conferencia se ha tratado extensamente de las proposiciones hechas por el Gobierno español para concertar un «modus vivendi» comercial entre España y Francia.

Se añade que como consecuencia de esta conferencia, los ministros franceses se reunirán esta tarde en Consejo, para ocuparse de esta cuestión.

Paris 27.—Ha fallecido el diputado Sr Madier de Montjau.

Roma 27.—La opinión general considera que el resultado de la votación de ayer en la Cámara de diputados colocó al Gobierno en una situación sumamente difícil hasta el extremo de que ya se habla de la eventualidad de que la Cámara sea disuelta.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO Y EXTRANJERO

Catastrofe Madrid 28—10'25 n. Telegramas de Wellington dan cuenta de una espantosa catástrofe.

Un violento ciclón ha destruido la ciudad, incendiándose la fábrica del gas que existía en la misma.

El número de muertos y heridos es muy grande.

INTERIOR

Cortes—Expulsión Madrid 28—9'25 n.

En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de Gobernación.

El Senado continuó desanimado el debate sobre los astilleros de servión.

El círculo liberal ha acordado expulsar al autor del artículo publicado por «El Resumen» contra el finado duque de Fernan Núñez.

De Cuba Madrid 28—9'35 n.

Los representantes cubanos han teleografiado al marqués de Azpetegui para que proponga los medios de suplir los impuestos de alcoholes y azúcares, cuya supresión pide Cuba.

Escuela de Comercio Madrid 28—10 n.

Los senadores y diputados santanderinos han obtenido la formal promesa de que la comisión de presupuestos admitirá una enmienda, en que se pida que las tres mil pesetas que se habían concedido á la Diputación pasen á la Cámara de Comercio para subvencionar el sostenimiento de la escuela de comercio de esa ciudad.

El «modus vivendi» Madrid 28—10'10 n.

Acaba de telegrafarse á París pidiendo contestación acerca de que la forma que afecta el «modus vivendi» es la de decreto.

Aún es posible que la publicación de dicho convenio se aplase hasta el lunes próximo, en cuyo día dará cuenta el Gobierno á las Cortes de cuanto se relaciona con el convenio.

Los vinateros afirman que es deficiente el plazo de un mes, que comprende la duración del «modus vivendi» para poder colocar en Francia el resto de la cosecha.

Los ministeriales aseguran que se ampliará ese plazo y que gozaremos de las tarifas mínimas francesas, hasta que se consiga el tratado definitivo.

Con este motivo, pronto marchará á París una comisión que con urgencia ha de negociar para preparar los trabajos necesarios para la pronta celebración del tratado definitivo de comercio.

Banquete—Malas noticias Madrid 28—11'40 n.

El señor Cánovas ha asistido esta noche al banquete que se celebra en la embajada de Rusia.

En la provincia de Almería se ha presentado una nueva plaga á los viñedos.

En Burgos aumenta la epidemia de viruela, causando muchas víctimas.

Don Carlos Marfori, exministro de doña Isabel II, ha recibido los Santos Sacramentos.

MENCHETA.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, BARCELONA, PARIS, BOLSAIN. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Id. emisión de 1890, Acciones del Banco de España, etc.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Ouesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

Catecismo DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas, 50 céntimos.

Viña Lomba Oculista

Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10. Santa Lucía, número 1, piso 2.º

RENTA ANUAL DE DOCE POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitalicias y demás garantías que equivalgan al triple del capital colocado.

Nuevo Bazar del Siglo XX

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios desconocidos. Plaza de la Libertad, núm. 1, (Arcos de Botín).

IMPORTANTE

En Liérganes, en el punto más pintoresco y próximo al Balneario, se arriendan pisos amueblados, á propósito para familias. Informará su dueño.—Santos Castañeda.

Aviso importante.

Se compran créditos de fallecidos en Ultramar y abonados de Cuba convertidos. Dirigirse á D. Antonio G. Béjar, San Andrés 22 y 24, Madrid.

Cebada, maíz y habas PRECIOS MUY BARATOS

Dirigirse á don Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés y Estados Unidos, á los más altos cambios.

Se vende un magnífico caballo cordobés, de 4 años.

GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA DE ALBERTO DIAZ GARCIA

(ANTES DE SARO) 15, Blanca, 15.—SANTANDER. TELÉFONO NÚM. 178

ESTABLECIMIENTO MONTADO Á LA ALTURA DE LAS PRINCIPALES CASAS DE EUROPA

GARBANZOS

de Castilla garantizados, alubia de Herrera de color agarranzada, lentejas y almeñón sin cáscara. Depósito, plaza de la Libertad número 2, (Arcos de Botín), almacén de E. taquío Cubero.

En el mismo establecimiento hay gran surtido de vinos blancos y vinagres de la vino clarete y Valdapeñas á precios glados.

Se sirve á domicilio ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón

SARDINERO

Se arriendan dos casas nuevas, amuebladas ó sin amueblar, con agua de la Molina y jardín. Construidas expresamente para familias. Dirigirse á don Ramón Sarabia, administrador de los Baños del Sardinero.

BAÑOS DE ECHAVARRIA

Están abiertos al público por toda la temporada. ESPARTERO, 7

SE ARRIENDA

Una casa en la segunda playa del Sardinero compuesta de dos pisos habitables y planta baja. Es á propósito tanto para habitación particular, cuanto para establecimiento de recreo. Reune inmejorables condiciones de comodidad, no siendo la menor de ellas la facilidad del acceso á la playa, distante pocos metros y á la que se puede llegar sin salir del terreno propio de la finca, en la cual b'ota una abundante cascada de agua cristalina á de la más perfecta pureza. Informarán en esta administración.

NUEVO MOTOR Á GAS, SISTEMA IBANEZ

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia. Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de ocho meses sin haber soldado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así un año ó más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc.

Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

SE ARRIENDA

en Osjo (Barrio de San Antonio), una casa con grandes comodidades y otra más pequeña, ambas inmediatas á la carretera, y con servicios de agua potable, algo de huerta y lavadero.

En el mismo barrio informarán.

LA BIENHECHORA

ATARAZANAS, 8, 2.º—TELEFONO 107 Antigua casa para la compra, venta y administración de líneas, adelanto de alquileres, colocación de capitales, bien garantizados con sólidas garantías y buen interés.

Confesión de testamentarias y de cuantos asuntos se la confíen.

BACALAO DE ESCOCIA

Larga finísima de la nueva pesca, se ha recibido en el almacén del Cuadro. BAREDO.—VELASCO 11 y 13.

Balneario de Hoznayo FUENTE DEL FRANCES

Desde el día 26 de mayo quedará abierto al público el HOTEL SUÍZO, á cargo de doña Cosuelo y doña Lucila Fernández Cantolla.

Comidas, desde... 2'50 pts. Almuerzos, desde... 1'75 — Hospedaje completo desde 6 — Refrescos, chocolates, meriendas, etc., precios á la carta.

ESPECIALIDAD EN VINO

de Cuzcurrita, de la acreditada bodega del señor Ceballos de Cuzcurrita (Rioja). Se venden de embotellado en el almacén de vinos de César del Campo, calle de Pedruca, núm. 11. Los pedidos se sirven á domicilio.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Busbaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.632 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Caibarién, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 18 de Mayo el rápido vapor nombrado NAVARRO su capitán D. T. Goicoechea.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Hiera Muelle 19.—Teléfono núm. 46. El siguiente vapor será el MADRILEÑO que saldrá el 1.º de junio.

Imprenta de EL ATLANTICO

LINEA DE VAPORES SERRA
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores europeos
Entre Santander y Puenos Principales de la Isla de Cuba
Carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á conti...

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 18 de mayo saldrá el vapor español.
RITA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacac, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

El sábado 28 de mayo saldrá para Marsella CABO PALOS
y escalas el vapor capitán señor Belaunde.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento.

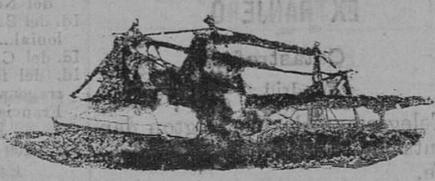
VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO
Farmacia del Dr. Hontañón

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA
El nuevo dueño de este bazar, Melchor L. de Vergara, ofrece al público un completo, nuevo y variado surtido en porcelana, cristal, objetos para regalos...

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Mayo, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado SAINT GERMAIN
Capitán KERSABIEC
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS

MOVIDAS A VAPOR Y SISTEMA CHARANTAIS
COGNACS SUPERFINOS
GARANTIZADOS PUROS DE VINO



Los exquisitos COGNACS (conocidos ya universalmente bajo la denominación de OLD BRANDY) de esta industria nacion sin rival hasta hoy en España, compiten muy ventajosamente con las mejores y más acreditadas marcas francesas, tanto en calidad como en precios.

PUNTOS DE VENTA: En todos los ultramarinos y cafés.
SEÑORES CELIS CORTINES HERMANOS
REPRESENTANTE GENERAL PARA EL NORTE DE ESPAÑA
FERMIN DE HOYOS.---BILBAO
EXPORTACION A TODOS LOS PAISES
PRODUCCION ANUAL 500.000 CAJAS

Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

A. MONSURI SASTRE
29 -- Carrera de San Jerónimo -- 29 MADRID

Esta casa que recibe directamente los artículos de los puntos fabriles, y que dispone de los mejores modelos que inventa la moda, tiene hechos contratos especiales á fin de que ni los aranceles ni los cambios influyan en sus operaciones.

17. BLANCA 17. GENEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEBA.
Alfombras, fieltros, costinones y colgaduras, bordadas, yutes para tapicerias, tapetes de todas clases y dimensiones.
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos.

Advertisement for 'A los Sres. Anunciantes' with text: 'Esta casa encargase inserción ANUNCIOS en todos periódicos España, estaciones Madrid, Norte, Andaluces...' and 'PABLO POLO SOLVAY, 12. MADRID'.



INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID
Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central
DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

Table with 4 columns: TISIS, IMPOTENCIA, MALES SECRETOS, ENFERMEDADES SECRETAS; HISTERISMO, CORAZON, GARGANTA, POTENCIA; THENIA, ESTÓMAGO, NERVIOS, FISTULA Y LLAGAS; SORDERA, CANCER, HERPES, SIFILIS. Each cell contains a brief medical description and treatment.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C.º Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.